



OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno o quien haga sus veces	DELVIS MARIELA GUALÉ ARIAS	Fecha de elaboración: Noviembre 03-2016
--	----------------------------	---

SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATEGICO

-AVANCES:

Componente Ambiente de Control: La Alcaldía de Dibulla es un Ente Territorial del Estado el cual está sujeto a seguir los lineamientos específicos cuando así lo requiere la norma, además es la institución con su equipo de trabajo la encargada de mantener e implementar el mejoramiento continuo, logrando mejorar la calidad de vida nuestros ciudadanos.

La Administración municipal está atenta todo el tiempo esforzándose para poder lograr el cumplimiento de metas, llevándonos a la debida orientación y desarrollo de toda la comunidad en general; Es de vital importancia mantenernos activos midiendo los resultados y la transparencia en las decisiones en todos los niveles y etapa de nuestros procesos, con el debido seguimiento para el desarrollo y cumplimiento de metas.

Teniendo en cuenta el o los propósitos que tiene con nuestra institución como ente territorial cabe anotar la responsabilidad de varios funcionarios con los objetivos propuestos como lo es el ingeniero de sistemas quién es contratista temporal, para la ejecución de actividades con el propósito de apoyar los procesos.

1-actualización periódica del Sitio WEB, <http://Dibulla-laguajira.gov.co>, como principal función, establecida en los términos contractuales del contrato.

2-Brinda a poyo cada día a los funcionarios de la diferentes dependencias de la Administración Municipal, solucionando los impases presentados en los equipos de cómputos y / o software entre otros.

3-Asesoramiento a las diferentes dependencias en el establecimiento de procedimientos relacionados con la sistematización.

4-programar y verificar oportunamente el mantenimiento preventivo y correctivo del hardware existente en el municipio





5-informa mensualmente a supervisor sobre el desarrollo de las actividades a adelantadas en su dependencia.

6-Establece procedimientos de respaldo, protección y recuperación de la información y verificar que se lleve a cabo.

7-presentar ante el secretario de servicios administrativos las propuestas de software y suministros necesarios para el desarrollo de los planes informáticos del municipio.

8-realizar el mantenimiento de las aplicaciones que estén a su cargo y velar por el correcto funcionamiento entre otros.

De esta manera seguimos los lineamientos establecidos por Gobierno en línea para la operación de las páginas Web gubernamental.

La inagotabilidad de nuestro jefe de jurídica dándole el debido diligenciamiento a los procesos contractuales, también en la lucha al igual que nuestro Alcalde para de esta forma lograr las metas propuestas y mantener a toda una comunidad gozando de los procesos continuos que se brindan institucionalmente, logrando una mejor calidad de vida a nuestros ciudadanos, para el cumplimiento de los fines estatales.

Componente Direccionamiento Estratégico:

Administración del Riesgo: Nuestra Administración Municipal ha venido cumpliendo con varios proyectos y programas contemplados en el PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.CAMINO AL BIENESTAR.

AVANCES:

Componente Ambiente de Control: Nuestra Institución sigue actualizando todo lo concerniente a las actividades, trámites, y servicios que prestamos en beneficio de nuestra comunidad, de igual forma seguimos con nuestras publicaciones de informes, proyectos e información en general.





SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTION

- Componente de Actividades de Control:

La Alcaldía de Dibulla sigue mostrándose por medio de la oficina de Servicios sociales Especiales, realizando funciones que van en beneficio de la comunidad, en lo que se ha mostrado en el transcurrir de año, se realizaron 1.120 novedades, tercera edad 592 afiliados a Colombia mayor (Sub Económico) se vienen realizando por medio de la primera dama atención integral como recreación manteniéndolos activo y satisfechos, entrega de uniformes y atención en salud.

Madres Cabeza de Familia, Este municipio fue favorecido con 250 cupos en el programa mi negocio de Prosperidad social, estuvimos en el proceso de inscripción, y prontamente se dictarán capacitaciones. Juventud, Adultos y Adultos Mayores: por directrices de la Secretaria de Educación las Madres Lideres del programa Más Familias en Acción, se encuentran en la búsqueda de las personas que no saben leer ni escribir, con la finalidad de realizar un proyecto y beneficiar a las personas de 15 años en adelante.

Seguimos mostrando más Avances por medio de nuestra Administración Municipal, donde se han realizado diferentes proyectos o avances tales como:

-El fortalecimiento a la Reparación y la Atención integral a Victimas del desplazamiento forzado y así poder lograr el restablecimiento de sus derechos.

-fortalecimiento a la gestión del Riesgo, suministrando a ayudas solicitadas por afectados y de la misma forma fortalecer a los organismo de socorro como defensa civil, bomberos a través de suministros de dotación en funcionamiento de sus actividades.

-Dotación en movilidad a los miembros del comité del orden público., con la fin de fortalecer la fuerza pública y el debido control del orden público y la seguridad de nuestros habitantes.

-Dotación y reconstrucción de la casa de los abuelos, mejorando las condiciones de atención al Adulto mayor de nuestro municipio

-Adquisición de Cámaras de Seguridad para miembros del comité de orden público, buscando con esto un mejor control en la vigilancia y búsquedas de culpables de hechos punibles en el municipio de Dibulla.





-Apoyo logístico para jornada de Registro e identificación para la primera infancia de la Vereda San Antonio de la Sierra, en el Municipio de Dibulla, logrando la debida identificación a la que tienen derechos nuestros niños como ciudadanos Colombianos.

-Asesoría profesional para el manejo, actualización e incorporación de las normas internacionales de información financiera.

-Apoyo en la elaboración del Presupuesto de la vigencia fiscal 2017 y marco fiscal a mediano plazo.

-Procesos de promoción de las artes y fortalecimiento de las expresiones multiculturales del municipio de Dibulla, y sus corregimientos

-Divulgación de las expresiones multiculturales en los diferentes eventos que se han venido realizando desde enero de 2016, hasta la fecha, con esto buscamos promover los derechos culturales de todos los habitantes de nuestro municipio, fortaleciendo la cultura en las diferentes etnias y razas como línea transversal del plan de Desarrollo Municipal, atendiendo la diversidad de nuestra población.

-También estamos en el proceso de construcción de seis torres de avistamiento para la protección de bañistas y observación del mar en el municipio de Dibulla – La Guajira, comprende la zona turística del corregimiento de palomino y la cabecera municipal.

Los procesos de Cultura que se han desarrollado en el municipio durante la presente vigencia 2016, guardan relación con actividades turísticas en cuanto a la divulgación y promoción de las artes, las cuales se han realizados eventos, culturales, folclóricos y artísticos en diferentes corregimientos.

-Seguimos trabajando en los PROCESOS DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE SALUD PÚBLICA, A través DE LAS E.S.E Hospital SANTA TERESA DE JESUS DE AVILA.

-Desarrollo del Plan Territorial de salud, en el municipio de Dibulla- La Guajira.

-Apoyo en la Planeación integral para el análisis de la situación de salud (asis) bajo el modelo de determinantes en salud en el municipio de Dibulla.

-Auditoria al Régimen subsidiado.





Con la realización de estos procesos, se han podido atender la población del municipio de Dibulla –La Guajira, ampliando la cobertura en todos los corregimientos, llevando la política Pública de Prevención y Promoción en Salud a todos sus habitantes.

De igual manera la Secretaria de Salud adopto las medidas administrativas necesarias para prestar un mejor servicio de Salud, actualizando los procesos acorde con la normatividad vigente, satisfaciendo de esta forma el derecho que tienen todos a la Salud.

-La Administración Municipal se ha caracterizado por el desarrollo y la ejecución de actividades contenidas en el Plan de Desarrollo y en el Plan de Adquisiciones de la vigencia, tendientes a mejorar las condiciones del medio ambiente en varios sectores del municipio, a través de la reforestación de cuencas hidrográficas. De igual forma se ha venido impulsando el sector productivo de nuestro municipio, apoyándolos con el banco de maquinaria municipal.

Desde la Administración municipal se ha venido trabajando fundamentalmente con el desarrollo económico, generación de ingresos, talleres de formación para pequeños y medianos empresarios, de acuerdo a los planteamientos de la superación de la pobreza extrema y mejora de condiciones de vulnerabilidad en los habitantes del municipio.

-En cuanto a la secretaria de Planeación, se han adelantado procesos en beneficio de nuestra comunidad, para lo cual fue aprobado mediante OCAD la construcción de la Glorieta de la CBECERA Municipal de Dibulla La Guajira, Mejorando notablemente las condiciones de movilidad en el casco urbano y a sí mismo añadirá un toque de paisajismo urbano a tono con las grandes ciudades del país.

También se están ejecutando los recursos de los Resguardos Indígenas en las poblaciones que previamente han sido identificadas por las autoridades indígenas asentadas en el municipio de Dibulla.

La Administración Municipal de Dibulla por medio de la oficina de deporte, recreación y juventudes, ha venido desarrollando diferentes acciones tales como la gestión en la organización y legalización de escuelas y clubes deportivos. También viene trabajando articuladamente con la oficina de Planeación municipal para la formulación de proyectos, donde se puedan crear y modificar escenarios deportivos en nuestro municipio, de igual forma sigue mostrando nuestros talentos deportivos, por medio de un convenio con escuelas deportivas reconocidas. A demás se ha venido realizando la entrega de dotación deportiva a los monitores y a sus equipos en diferentes modalidades deportivas.





Con este proceso de mejora continua estamos impulsando un mejor Bienestar para toda la comunidad.

Componente de Información:

Nuestra Administración trata al máximo de darle cumplimiento por medio de Control Interno que constantemente realiza los seguimientos a todas las oficinas, y poder reportar en los tiempos prudentes los informes a los diferentes ENTES DE CONTROL ya sea mensual, trimestral, cuatrimestral, semestral y los anuales a rendir; Control Interno trabaja constantemente en los seguimientos a cada proceso, buscando impulsar de manera armónica y eficaz el rendimiento de nuestra institución. Además señala el artículo 3 del decreto 1537 del 2001 los principales 05 tópicos a que están enmarcadas toda institución como son:

- 1- Valoración del riesgo
- 2- Asesoría y acompañamiento
- 3- Evaluación y seguimiento
- 4- Relación con los externos
- 5- Fomento de la cultura de control.

Control Interno sigue insistiendo en la implementación de la mejora continua en cada uno de los procesos que se llevan institucionalmente y poder lograr mejores resultados.

Componente de Comunicación Pública:

La Administración Municipal sigue impulsando el sistema informativo a través de la Radio, internet, circulares, correos institucionales, y la comunicación externa mediante la página Web de nuestro Municipio así mismo hacemos efectiva la comunicación impresa, mediante volantes, perifoneo y pasacalles. Esto con el fin de mantener informada toda el tiempo a nuestra comunidad. De igual forma seguimos manteniendo al día con los informes a reportar a todos los entes de control, realizando las publicaciones oportunamente





OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011

AVANCES:

Componente de Actividades de Control:

La alcaldía Municipal sigue brindando la esmerada atención en la orientación en la información a nuestra ciudadanía.

SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACION

DIFICULTADES:

-La Institución requiere urgente la Actualización del Manual de procedimientos, ya que se encuentra desactualizado.

-Actualización de la tabla de Retención Documental.

-Se requiere de ventanilla única para una mejor organización en los documentos.

-Registro en el portal de contratación SECOP II articulado con la página oficial

Componente de Evaluación Independiente:

Control Interno sigue luchando para que nuestra Institución pueda lograr los objetivos trazados institucionalmente, cumpliendo de esta forma con nuestra meta y poder mantener satisfecha a toda una comunidad.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

La disponibilidad de Control Interno en nuestra institución es continua, sigue realizando seguimiento permanente, tratando de darle cumplimiento oportuno a las realizaciones de informes y responder a los ENTES DE CONTROL al momento de rendir información.





OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011

RECOMENDACIONES

- Programar el soporte y la reparación de la planta de telefónica, ya que presentó problemas en una de las tarjetas del conmutador que es la que le da entrada y salida a las llamadas realizadas en nuestra institución.
- Urge la Actualización del Manual de Procedimientos.
- Revisión al aire acondicionado del cuarto de sistemas, debido a una gotera cerca a la entrada del rack donde reposa el servidor y todas las conexiones de la red de informática.
- Agilizar el proceso de la tabla de Retención Documental ya que se amplió el plazo hasta marzo de 2017 para su entrega al Archivo General de la Nación.

DELVIS MARIELA GUALE ARIAS
Jefe Oficina de Control Interno.

